

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

ANO X
2.ª EPOCA

Precios de suscripcion
En Castellon.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el
aumento que el timbre reclame.
Redaccion y administracion, Komedio, 77.

Jueves 28 de Febrero de 1889.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS
DE CADA SEMANA.

Anuncios
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos
de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.
—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cénti-
mos de peseta línea.—Remitidos, á 1 real línea.—De-
funciones y aniversarios, 15 reales uno.

Núm. 109

PRIMER PREMIO

El CEMENTO rápido y lento que espande la casa Alsina, de ésta, ha obtenido el primer premio en la exposicion de Barcelona, y dicha casa llama la atencion de que en Castellon es la única que tiene el depósito y representacion de dicho cemento.

Para pedidos, á Juan Alsina, calle de Zapateros, núm. 27.

Almacén y despacho: calle de las Tenerías, frente á las mismas Tenerías.

En el mismo almacén encontrarán LOSA de piedra rodado de todas clases á precios económicos.

EN DEFENSA DE LA VID

Respondiendo á uno de los objetos para que ha sido fundado este periódico, damos la voz de alarma á esta comarca esencialmente vitícola, y llamamos la atencion de quien corresponda, para aperebirnos todos á la defensa contra los ataques del más temible enemigo de la vid, contra la filoxera.

La aparicion de focos de aquella terrible plaga en la provincia de Tarragona, (focos reconocidos ya) que cuentan dos años de existencia, y la posibilidad de que haya otros aun desconocidos, pero quizás más antiguos, debiera haber ya preocupado á los viticultores de esta provincia, ó por lo menos, hacerles tomar desde hoy una resolucion prudente contra las contingencias de la invasion.

Nosotros creemos oportuno aconsejar el establecimiento de semilleros de cepas americanas, cuyas variedades más recomendadas, como porta-ingertos unas, y otras como productores directos, enumeramos al final de nuestro artículo.

Para obtener semillas que ofrezcan las debidas garantías, creemos que deben pedirse á la casa Vilmorin Andrieux y Compañía, quai de la Megisserie, 4, París. Esta casa vende sus semillas en paquetes de 10, 100 y 1000 gramos.

La siembra se verifica en Abril, al aire libre ó en cajones de vejetacion, los cuales consisten en cuatro tableros de

15 á 20 centímetros de ancho por un metro de largo, clavados en forma de caja, y cubierta ésta con un bastidor de madera provisto de cristales ó tela, á fin de impedir durante las noches la accion de los hielos.

La tierra que se emplee, ora se adopte el sistema de las cajas, ó la siembra al aire libre, debe estar siempre bien labrada y mullida, y revuelta además con mantillo.

La operacion de la siembra se verifica en forma de líneas, cuya distancia de unas á otras sea de veinticinco centímetros, cuidando de que la profundidad no exceda de cuatro, y de cubrir la semilla con mantillo.

Si se hubiese adquirido con alguna anticipacion la semilla de que tratamos, creemos conveniente, en este caso, mezclarla con arena dentro de un cacharro, provisto de un orificio en su parte inferior que deje paso libre al agua sobrante. Se humedece la mezcla, y practicando un pequeño hoyo de la altura del cacharro, se conserva en aquél al nivel de la superficie del terreno, cubriéndolo con tierra y paja, y formando al efecto un montoncito á guisa de embudo invertido sobre la boca del repetido cacharro. Rocíese además de vez en cuando, y déjese así germinar la semilla hasta el mes de Abril, en que se efectúa la siembra como queda dicho más arriba.

En el próximo invierno se llevan al vivero las pequeñas plantas, colocándolas á veinte centímetros de distancia en todas direcciones unas de otras donde pueden regarse por lo menos un verano.

En Enero, Febrero ó Marzo del año siguiente se trasplantan al sitio definitivo, y otro año despues se ingertan las variedades propias ó destinadas para porta-ingertos, que suelen dar fruto á los doce meses.

Hemos oido asegurar á personas que nos merecen entero crédito que, en la provincia de Barcelona, se abrevia y se gana tiempo suprimiendo el año de vivero, y trasladando las plantas, desde luego, del semillero al punto donde han de vejetar.

Sabemos de un viticultor que, trasplantadas en Enero de 1886 al sitio en que habian de vejetar, pepitas sembradas en Abril de 1885, ingertólas de Jacquez (la semilla era de Riparia) en Abril de 1887, y recogió de ellas bastantes racimos en Setiembre de 1888.

Conviene advertir que la planta americana debe estar más ancha que la del país. En Cataluña se aconseja el marco real, á un metro ochenta centímetros de distancia en todos sentidos. Hay tambien necesidad de abonar las viñas, pudiendo entonces podarse largo, por estar la tierra mejor dispuesta á sufrir un esquilmo más intenso.

Las plantas americanas son más exigentes que las europeas, y requieren abundante abono y cultivo esmerado, única manera de aumentar la produccion.

Hemos dicho anteriormente que deben ingertarse cuando tienen tres años de edad, aunque algunos lo hacen antes, porque hasta aquel tiempo son débiles y tienen necesidad de tutores.

El ingerto inglés conviene á las plantas delgadas, y debe hacerse en el mismo terreno, por más que sea incómodo. Cuando las plantas sean gruesas, puede emplearse el ingerto de cuña.

Observan algunos la práctica de arrancar los barbados del vivero, ingertarlos sobre una mesa y plantarlos luego. Esto permite la accion con más comodidad, pero le consideramos una práctica malísima y peor todavía si se trata de sarmientos, porque la planta en este caso, al propio tiempo que arraiga, ha de soldar el ingerto, originándose por este doble trabajo muchos fallos ó marras.

Los porta-ingertos, aunque poco, producen al cuarto año, y solo en el quinto ó sexto dan una cosecha sensible.

Los productores directos fortifican algo más pronto, porque no pierden el año de ingerto.

Nosotros aconsejaríamos, si se nos consultara, poner tutores á las plantas americanas y, en particular á los porta-

ingertos, para que la soldadura fuese más segura.

ANTONIO MAYLIN

(Se concluirá.)

LOS TRIPULANTES DEL SUBMARINO

Una de las consecuencias que ha de tener para nuestra marina la creacion de los torpederos submarinos destinados á la defensa de las costas, y aun más tarde como poderosos elementos para multiplicar el poderío de las escuadras, es la de modificar profundamente la organizacion interior de los barcos, simplificando sus dotaciones, que habrán de recibir una instruccion adecuada al nuevo modo de funcionar de estos terribles instrumentos de guerra.

La dotacion de un torpedero del sistema actualmente en uso, es por término general de un comandante, teniente de navío; un segundo, alférez; tres maquinistas, seis fogoneros, un cabo de mar, diez marineros y no sé si algun otro individuo más. Desapareciendo en los submarinos del tipo proyectado por Peral para defensa de las costas el motor de vapor; simplificado el mecanismo para el lanzamiento de los torpedos, y provisto cada uno de los nuevos barcos de un cañon especial que amplia su utilidad á otras operaciones de observacion y de hostilidad respecto á los buques enemigos, serán innecesarios los maquinistas y fogoneros y podrá disminuirse notablemente el número de los marineros, á cambio de crear un personal con nuevas aptitudes para el manejo y servicio de los submarinos, pero cuyo número siempre habrá de quedar muy reducido, comparado con el de los actuales torpederos.

Para comprender bien esta diferencia, bastará conocer las funciones que cada uno de los tripulantes del submarino «Peral» tiene á su cargo y ha de realizar cuando el barco navegue. Ya dije en uno de mis telegramas cuál ha de ser la situacion de cada uno y cuál su peculiar cometido; pero con mayor conocimiento ahora de las maniobras que el submarino requiere, no carece de interés el precisarlas como materia previa de estudio.

En la torre

El comandante señor Peral va sentado en la torre dirigiendo y mandando el barco. Además de dar las órdenes á los oficiales y maquinistas, tiene personalmente á su cuidado la ejecucion de funciones muy importantes. Coloca el telémetro en las direcciones necesarias para registrar el espacio y calcular las distancias de los buques, costas ú obje-

tos que le importe conocer; hace maniobrar, por un sencillo mecanismo, los timones horizontales; observa el aparato de profundidades y lo cambia cuando quiere variar la situacion del buque; cuida tambien del instrumento destinado á conocer la presion atmosférica á bordo; observa la aguja para dar y mantener el rumbo; aprecia la corredera para saber en todo momento la velocidad, y en fin, hace la punteria del torpedero.

A popa

En la que con alguna impropiedad podria llamarse cámara de popa, van, como ya dije, situadas las máquinas para las hélices, cámaras de aire comprimido, bombas, etc., casi lo más importante para la navegacion del submarino. Incumbe á dos oficiales, los señores García Gutierrez y Mercader, el cuidado y funcionamiento de todos esos aparatos, con obligaciones análogas y de tal manera relacionadas entre sí, que se completan y se sustituyen mutuamente.

El señor Mercader tiene á su cargo el motor de la hélice de estribor y la batería de acumuladores que ha de alimentarlo; el aparato para rectificar la presion del aire; la batería de acumuladores que ha de alimentarlo; el aparato para rectificar la presion del aire; la batería de acumuladores que comunica la energía al servomotor ó aparato de profundidades; los aparatos del alumbrado eléctrico; la distribucion general del aire; el regulador de la bomba de agua y el manejo de la bomba de aire.

El señor García Gutierrez dirige el motor de la hélice de babor y su correspondiente batería de acumuladores; las bobinas de agua y las baterías que las hace funcionar, y de la cual sale tambien electricidad para las lámparas del alumbrado, y el aparato para la rectificacion del servomotor por la observacion de un manómetro especial á ello destinado.

Por su situacion, por la índole de sus funciones y por el tiempo que estos dos oficiales vienen consagrados á cooperar con Peral en la construccion y preparacion de todos los mecanismos eléctricos, son los inmediatamente llamados á relevarlo ó sustituir al inventor en el mando y direccion del buque, aunque á decir verdad, he oido que el señor Peral, apreciando en lo que vale la competencia de todos sus compañeros, tiene resuelto establecer un turno de funciones para que todos ellos muestren su pericia en la ejecucion de los múltiples servicios que el buque exige.

Una de las maniobras más interesantes que en combinacion han de realizar los oficiales de la cámara de popa, es la de dar salida ó entrada al agua dentro del barco, en los compartimentos estancos, porque como toda entrada de líquido ha de producir presion del aire interior y toda salida vacío, requerirá el manejo hábil de las cámaras de aire comprimido para mantener constantemente la proporcionalidad entre ambos elementos, siempre que las necesidades de la navegacion ó de las maniobras exijan algun cambio.

Los maquinistas van tambien á popa para el servicio de lubricacion, de las máquinas y atender á sus accidentes mecánicos.

En el centro

Al señor Cubells se le ha encomendado la direccion, vigilancia y ejecucion de todo cuanto ha de funcionar en la parte central del submarino. Vigila en primer término los timones y tiene el especial encargo de manejar los verticales, segun las indicaciones del comandante, por ser el único que puede apreciar el rumbo; corren á su cuidado las agujas; observa la atmósfera interior del buque para depurar el aire por medio del aparato purificador cuando esperimenten alteraciones nocivas; registra los manómetros de las cámaras de aire comprimido, hace funcionar la bomba eléctrica secundaria, y en fin, regula todo lo concerniente á la respiracion. Es el oficial que más desembarazadamente puede moverse á bordo y acudir al servicio de todos los aparatos si fuere necesario.

A proa

Como los oficiales de popa, los encargados de los servicios de proa ejercen tambien funciones análogas que se completan prestándose mútuo auxilio.

El señor Moya maneja las bombas eléctricas de ácido para extraer los gases de los acumuladores, y el acumulador de aire; tiene á su cuidado las tuberías generales; sitúa y dirige el proyector eléctrico, y como peritísimo que es en el conocimiento de los torpedos, está principalmente encargado del aparato que sirve para su lanzamiento.

El señor Iribarren tiene la mision especial de hacer funcionar la máquina eléctrica de proa, regula los torpedos; vigila el aparato de los mismos y coopera con su compañero de cámara á su lanzamiento. Ejerce además funciones de secretario del comandante, y está encargado de las observaciones científicas del buque.

En resumen: los oficiales de popa dirigen la maquinaria; los de proa los torpedos, y el del centro el aire en sus distintas aplicaciones.

Parecerá á primera vista larga y por extremo complicada esta enumeracion de los servicios que la navegacion del submarino requiere, y no faltará quien tema que es demasiada responsabilidad y un trabajo superior á la resistencia humana lo que resultará para las dotaciones de estos barcos; pero ha de tenerse en cuenta que casi todo el esfuerzo físico para realizar esas operaciones queda reducido á un simple cambio de conmutadores, es decir, á mover una sencilla palanca, no siendo, por otra parte, muchas las horas que han de consagrar los servidores de los barcos al perseverante cumplimiento de sus respectivas funciones, pues sabido es que destinados exclusivamente á la defensa de nuestras costas, las salidas de los puertos han de ser raras y breves los viajes, en consonancia con el radio de accion que la electricidad acumulada les permita.

Otra cosa será cuando se construyan submarinos, que podríamos llamar de altura, para satisfacer necesidades marítimas y de guerra de mayor importancia; las condiciones especiales de esos futuros barcos necesitarán el empleo de dotaciones más numerosas, que ya será fácil colocar desembar-

zadamente, dada su mayor capacidad. Por el momento basta esta demostracion para averiguar que los torpederos submarinos podrán estar servidos con dotaciones más modestas por el número y fácilmente capacitadas para las funciones que los nuevos mecanismos exigen, con algunos cursos de la electricidad; porque claro está que en lo sucesivo no han de ser oficiales de la armada los llamados á desempeñar los servicios que con tanta abnegacion y patriotismo han aceptado los compañeros del señor Peral. Bastará para ellos crear un cuerpo especial de mecánicos electricistas, algo parecido á los actuales maquinistas, entre los cuales tal vez haya muchos que necesiten pocos estudios de ampliacion para ingresar en él.

Por cierto que una rara coincidencia permite asociar á varias provincias de la Península en el glorioso acontecimiento que todos esperamos, porque el ilustre inventor y sus dignísimos compañeros y cooperadores pertenecen á otras tantas provincias por su nacimiento. Peral es de Cartagena; Iribarren de Sevilla; García Gutierrez de San Fernando; Moya, aunque nacido en Hellín, ha residido desde su niñez hasta su ingreso en la marina en Madrid, donde todos los contemporáneos hemos conocido y querido por sus excelentes condiciones de carácter, su mérito intelectual y sus convicciones liberales, á su señor padre don Francisco Javier Moya; Cubells es valenciano, hijo tambien de un antiguo liberal amigo de Prim y representante del país, y Mercader pertenece á una distinguida familia de Barcelona. No se dirá que la fortuna ha sido egoísta adjudicando á una sola provincia la gloria del primer buque submarino que navega con provecho.—M. Araus.

San Fernando 21 de Febrero de 1889.

REPUBLICANOS Y CARLISTAS.

CONTRASTE

Los periódicos de la mañana publican telegramas de Barcelona dando cuenta de la velada que el Comité democrático progresista de aquella capital dedicó anoche á la memoria del ex-brigadier Villacampa, y de la inauguracion del Círculo tradicionalista, fundado por los amigos del Sr. Llauder.

Esta simultánea celebracion de dos reuniones políticas de tan opuesto carácter no deja de ser curiosa y entretenida.

Unos y otros se despacharon á su gusto, adjudicándose, por supuesto, con la mayor buena fé, la opinion del país.

Los oradores republicanos pusieron por las nubes á Villacampa, y afirmaron que no ha muerto, sino que ha nacido para la inmortalidad, ensalzando á los que mueren por la República, ni más ni menos que si estuviéramos en los buenos tiempos de Roma.

Todo fué pálido, sin embargo, al lado del discurso-resumen del Sr. Sol y Ortega, el cual dijo, entre otras cosas muy buenas para dichas, que la muerte de Villacampa demuestra que aun hay héroes que mueren por la idea y que reverses como los sufridos por Villacampa no deben abatir, sino animar. Aseguró tambien que los poderes públicos se

convencerán á plazo corto de la fortaleza del partido progresista, y que muchos, colocándose á honesta distancia de la república, caerán dentro de ella.

Si se ha de creer al Sr. Sol, el señor Zorrilla que ahora se pretende pintar tan decaído y próximo á aceptar la legalidad, dará origen á otra legalidad en cuanto viaje de veras.

Inútil es decir que los republicanos se aplaudieron unos á otros con el mayor entusiasmo.

* *

Pero no fueron menos los carlistas. Los salones del nuevo círculo aparecian engalanados, y bajo dosel descansaba el retrato de don Carlos, rodeado de banderas nacionales, ocupando la presidencia el Sr. España, á nombre del marqués de Cerralbo.

A las nueve se abrió la sesion, y leídas que fueron algunas poesías á don Carlos y doña Margarita, el Sr. Fortuny pronunció un discurso saludando al Pretendiente, representacion de la España... tradicional, y examinando los caracteres del partido; entre los cuales citó el de la eterna sumision á la patria y á la lealtad.

Terminó afirmando que don Carlos era el hombre necesario para la salvacion de España.

El discurso-resumen del Sr Llauder fué un beneficio dedicado al Sr. Nocedal.

Como final, rechazó toda idea de conciliacion con el liberalismo, en mal hora echada á volar por Nocedad.

En el círculo carlista, además de aplausos reciprocos, hubo música, coros é himnos alusivos.

* *

En Valencia hubo el domingo tambien otro meeting de los obreros sin trabajo, pero en que hablaron tambien maestros albañiles y labradores, para expresar cada cual sus respectivas quejas, y decir todos que se vive mal.

El presidente propuso que se adoptase el acuerdo de no pagar los alquileres de las casas mientras los obreros carezcan de trabajo.

Al decir que le tenia más miedo al casero que al demonio, estallaron ruidosos aplausos.

Algunos periódicos de Valencia creen que con las obras en proyecto de nuevos cuarteles, en la Cárcel-Modelo y en el ensanche de la ciudad, podrian emplearse bastantes brazos.

Al meeting concurririan unas 800 personas.

Crónica local y general

Despues de los fuertes vientos que tanto han perjudicado á la agricultura, el lunes por la noche nublóse el horizonte dejando caer una abundante lluvia que duró todo el dia del martes, con gran contentamiento de nuestros labradores por los beneficios causados á las viñas y arbolado.

En los pueblos de la montaña ha nevado bastante.

Se ha encargado de la predicacion de la cuaresma el ilustrado orador presbítero señor Escalona.

En la noche del domingo hubo baile en el Casino Antiguo, que estuvo bastante animado.

Se ha p...
to una p...
el tenient...
Esteller, a...
truccion d...
cadores, y...
cadores, C...
Pescadores...

Ha sid...
te del Juz...
don Franc...
segun nue...
nario intel...

Durante...
ocasionad...
Hospital p...
2.645 pes...

Habiend...
de agente...
esta capita...
desempeñ...
res don Lu...
Climent, p...
da se ha n...
ra dicho c...
don Manu...
propia rec...

La Comi...
los alcalde...
mitan á la...
carcelarios...
años 1886-

El dia 2...
y otro en V...
ció el dueñ...
esfuerzos q...

A consec...
herido grav...
tian Bea B...
detenido p...
gado al Jue...
Mateo.

Por sup...
de naranjos...
Suera, har...
dos á los...
del municip...

Parece q...
dacion con...
gado del co...
directas, se...
algunos mil...
dad judicial...
se asegura...
al aludido a...

Nuestro p...
tian Espard...
Casino Nue...
utilísimo pa...
Excusam...
tanta utilida...
las casas, p...
los casos de...

Se ha pro...
dencion á m...
Marzo, pud...
pesetas los d...

En contes...
Capitan gene...
ministerio d...
individuos d...
nados á Ultr...
1.500 peseta...
la real órde...
de que termin...
de efectuarlo...
se previene, t...
toridad ha rec...
ma, cuyo text...

Se ha presentado en el Ayuntamiento una proposición por nuestro amigo el teniente alcalde don José Sanchez Esteller, acerca del proyecto de construcción de aceras en la calle de Pescadores, y recomposición de las de Cazadores, Gombau, Coloro y plaza de Pescadores.

Ha sido nombrado secretario suplente del Juzgado municipal de Segorbe, don Francisco Fernandez Almela, que según nuestras noticias es un funcionario inteligente y probo.

Durante el mes de Enero, los gastos ocasionados en la construcción del Hospital provincial, han ascendido á 2.645 pesetas con 42 céntimos.

Habiendo sido suspenso en el cargo de agente recaudador de la zona de esta capital don Manuel Sales, que la desempeñaba en unión de los auxiliares don Luciano Ferrer y don Antonio Climent, por la Delegación de Hacienda se ha nombrado interinamente para dicho cargo á don Andrés Mas, y á don Manuel Mas, para auxiliar de la propia recaudación.

La Comisión ha acordado ordenar á los alcaldes cabeza de partido, que remitan á la misma las cuentas de gastos carcelarios correspondientes á los años 1886-87 y 1887-88.

El día 21 hubo un incendio en Tirig y otro en Villafamés, en el que pereció el dueño de la casa, á pesar de los esfuerzos que se hicieron por salvarle.

A consecuencia de una riña ha sido herido gravemente en Cervera, Sebastian Bea Ballester; el criminal ha sido detenido por la Guardia civil y entregado al Juez de instrucción de San Mateo.

Por suponerles autores de una tala de naranjos efectuada en el pueblo de Sueras, han sido detenidos y entregados á los tribunales, dos concejales del municipio del indicado pueblo.

Parece que al practicarse la liquidación del cobro de las contribuciones directas, se ha encontrado la falta de algunos miles de pesetas. La autoridad judicial entiende en el asunto, y se asegura que ha mandado detener al aludido agente.

Nuestro paisano y amigo don Sebastian Esparducer, ha instalado en el Casino Nuevo el aparato lectro aviso, utilísimo para todos en general.

Excusamos recomendar invento de tanta utilidad, y necesario en todas las casas, por su precisión en señalar los casos de incendio.

Se ha prorogado el plazo para la redención á metálico hasta el día 31 de Marzo, pudiendo redimirse por 1.500 pesetas los destinados á Ultramar.

En contestación á la consulta que el Capitan general de este distrito hizo al ministerio de la Guerra acerca de si los individuos del reemplazo de 1888 destinados á Ultramar pueden redimirse por 1.500 pesetas dentro del plazo que señala la real orden de 9 del actual, ó si desde que termina el marcado en la ley han de efectuarlo con 2.000, como en ella se previene, nuestra digna primera autoridad ha recibido el siguiente telegrama, cuyo texto dice así:

«Prorogado plazo para redimir hasta 31 marzo; hasta esta fecha pueden redimirse por 1.500 pesetas los destinados á Ultramar.»

Recibimos noticias de Benicarló, Alcalá de Chivert, y otros pueblos inmediatos que nos dan desconsoladores detalles respecto á los estragos que el huracán de estos días ha hecho en el campo y muy particularmente entre el arbolado. También allí como en nuestro término municipal han sido arrancados de cuajo por el viento algarrobos y olivos de los más grandes y corpulentos. Nuestros pobres y esquilados agricultores vienen siendo, hace ya tiempo, el rigor de las desdichas.

El tren-correo de Barcelona número 58, que salió el martes por la tarde á las seis y media, ha estado detenido en el kilómetro 220 (entre Ampolla y Ametlla) hasta las siete y media de esta mañana, por desprendimiento de un bloque del desmonte grande.

Ha habido necesidad de poner un cartucho de dinamita al bloque para hacerle pedazos y quitarle con mayor facilidad de la vía.

Se ha cambiado un carril que ha quedado destrozado.

El tren ha continuado su marcha, llegando á Tarragona con cuatro horas y nueve minutos de retraso, sin enlazar con el tren núm. 2 de Barcelona.

Los viajeros y correspondencia del tren 58 han continuado su viaje á Barcelona en tren especial.

El eminente tribuno don Emilio Castelar demostrará su gratitud á la reina Regente por la atención que tuvo al darle el pesame con motivo de la muerte de su hermana doña Concha por conducto del señor Sagasta.

El ilustre orador dirigirá á su majestad una expresiva carta, que se encargará de entregarle el presidente del Consejo.

Una borrasca.—El señor Noheriesoom anuncia una borrasca ciclónica que pasará por América septentrional el 27 del corriente, atravesará el Atlántico con la dirección SO. á NO., y llegará á Europa el domingo 3 de Marzo.

También abordará en este día nuestra península y producirá un temporal lluvioso con vientos duros del SO. al NO.

Durante la última semana entraron en el puerto de Vinaroz 4 buques de vapor, 4 balandras y 8 lauds. Total 16 embarcaciones.

El señor conde de Xiquena ha expuesto en el Consejo de ministros la necesidad de que antes de terminar los presupuestos se establezca un viaje marítimo que comprenda los puertos de Génova, Marsella, Barcelona y Valencia, con objeto de estrechar las relaciones mercantiles.

Mañana presentará su dictamen la comisión que entiende en la reforma de la ley de alcoholes.

En dicho dictamen se consigna la franquicia para las exportaciones á América.

También se otorga una rebaja en el impuesto sobre los alcoholes de fabricación española.

En cuanto á las patentes, se adopta el sistema de suprimirlas, incluyendo este impuesto en la contribución industrial.

Dícese que el diestro «Guerrita» ha sido objeto en Córdoba de una agresión por parte de un individuo que tenía antiguos resentimientos con él.

Guerrita recibió una puñalada de su contrario que le causó una herida de poca importancia y un tiro de pistola, que debido á la cartera ó petaca que llevaba en el bolsillo, no le causó lesión alguna.

En La Yesa se ha cometido una de estas noches un crimen, cuyo autor es el alcalde de dicho pueblo.

La víctima se llamaba Blas Varea y Solaz. Parece que éste, acompañado de un niño de doce años, pasó á las nueve de la noche por frente á la puerta de casa del alcalde.

Este y el juez municipal José Sanahuja Alepez, salieron á la calle y dieron el alto al Varea.

Dió su nombre, á lo que contestaron que se dirigiera á la cárcel. Siguió la marcha; pero de pronto, el juez municipal, según dicen, dió la voz de fuego. El alcalde disparó un trabuco, penetrando el proyectil por la espalda del Varea. Quedó muerto en el acto.

La víctima era casado, y tenía cuatro hijos. El alcalde y juez municipal se hallan detenidos.

Los precios de los carbones mineros aumentan cada vez más.

Hoy se cotizan á 14 chelines los que estaban hace seis meses á 9.

Este aumento de precio influye ya en el de los fletes.

Por este camino pronto serian innecesarias las reformas arancelarias que pide la Liga Agraria; pues la subida de fletes de Asia y Australia contribuiría á la elevación de los productos agrícolas de Europa.

Sería ésta una solución que evitaria reformas en los aranceles, siempre ocasionadas á ofrecer dificultades á los pueblos cuando se realizan con demasiada frecuencia.

Noticia terrible.—Un sabio alemán asegura que toda la vida vegetal y animal en nuestro planeta perecerá en el año de 1897, á consecuencia de la mucha intensidad del calor. Sucederá á la Tierra lo que ha sucedido en este año á la estrella Corona del Norte, que en cierto día fué incendiada.

Un cometa que ha visitado ya nuestro sistema planetario en los años de 1868, 1875 y 1880, acercándose cada vez mas, parece que deberá producir en 1897 un accidente parecido al que ha sufrido la estrella en el corriente año.

Como se ve, el peligro es inminente.

Como teníamos anunciado, el domingo se representó en el Teatro Nuevo la magnífica producción de Garcia Solís, *Diego Corrientes*, y como habíamos previsto, acudió numerosísimo público ansioso de aplaudir tan grandioso drama, que alcanzó una esmeradísima ejecución. El señor Coggiola y su hermana la señorita Adelaida, pusieron de manifiesto sus relevantes dotes para el arte escénico, oyendo como justa recompensa nutridos aplausos, especialmente al final del segundo y cuarto acto; el señor Dorado, en su papel de *Juan el Renegado*, rayó también á gran altura, lo mismo que los señores Cabarro, Carrion y Montañés, por lo cual recibieron también muchas palmadas, y llamándoles

al final del acto al palco escénico, como prueba de simpatía y cariño.

La segunda representación de *La mascarada parisien*, gustó muchísimo, aplaudiendo repetidas veces al director señor Estrella, cuerpo coreográfico y á los niños, haciéndoles repetir algunos números.

En resumen: la compañía nada dejó que desear, y el público salió muy complacido y contento.

CAMISERIA PASTOR

ENMEDIO, 48, CASTELLON

El dueño de esta casa tiene el gusto de participar á sus parroquianos y al público en general, que para el mejor servicio de los encargos que se le confien, y no escaseando gasto alguno, acaba de instalar un taller montado con los últimos adelantos, el que podrá competir con los mejores de su clase, tanto en la baratura de sus géneros, como en la buena clase de los mismos.

Al mismo tiempo, trasladará su tienda dentro de breves días, de donde hoy la tiene situada, á la misma calle, número 31, la cual estará surtida de todos los artículos de su clase y otros varios de los que dará cenocimiento de sus clases y precios en anuncios sucesivos.

No olvidarse que esta casa es la única en su clase en esta capital.

El abajo firmado, natural y vecino de la villa de Benicarló, calle de San Francisco, núm. 6, constructor de carruages, DECLARO y publico en la prensa de esta capital, que el Sr. Carlos Notton, herniario especialista establecido en Barcelona, Trafalgar, 58, me ha curado completamente en seis meses y sin interrupción de trabajo, una hernia inguinal que venia sufriendo cerca de cinco años, lo que con agradecimiento expreso para que cuantos padezcan de tan molesta y peligrosa dolencia puedan encargarse su radical curación á tan distinguido y humanitario especialista.

Castellon 4 de Noviembre de 1888.—
Vicente Montia y Esbri.

Sr. D. Carlos Notton, herniario especialista.

El que suscribe, natural y vecino de esta capital, albañil y habitante en la calle de Arriba, núm. 166, muy reconocido á V. declara en bien de la humanidad y satisfacción suya, que le ha curado completamente en ocho meses una hernia inguinal que padecía más de seis años, como puede acreditarlo don Joaquin Fabregat, licenciado en Medicina y Cirujía de esta ciudad.

Castellon 17 de Setiembre de 1888.—
Vicente Dolz y Nicolau.

AVISO INTERESANTE

El señor Carlos Notton, herniario especialista, que habita en Barcelona, calle de Trafalgar, núm. 58, visitará á sus numerosos clientes de esta capital los días 3 y 4 de todos los meses, de nueve á tres de la tarde en la fonda de España.

El infrascrito, licenciado en medicina y cirugía, residente en la villa de Borriol.

CERTIFICO: Que José Aragon Fonte, de esta vecindad, se ha curado una hernia inguinal derecha, que hace veintitres años padecía, bajo la dirección del señor Carlos Notton.

Y para que conste donde convenga expido la presente certificación en Borriol á veintinueve de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve.—Ramon Godes.

CASTELLON
Imprenta y librería de José Armengot
Enmedio, 77

SECCION DE ANUNCIOS.

ABONOS QUIMICOS

DE ROIG HERMANOS Y DESBERTRAND CASTELLON

El almacen de estos abonos se ha trasladado á la calle de la Trinidad, (antes huerto de Brevia) frente al CUARTEL DE SAN FRANCISCO.

ABONOS químicos especiales para cada cultivo y tierra; ABONOS incompletos para mejora de estiércoles. Venta de primeras materias; sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, superfosfatos, sulfato y cloruro de potasa, sulfato de hierro.

Se han puesto á la venta el abono especial para el TRIGO al precio de 26 pesetas los 100 kilogramos, y el ABONO especial para la VIÑA á 21 pesetas los 100 kilogramos.

Pago al contado. En partidas mayores de 50 sacos, rebajas proporcionales al pedido.

MARIA MAGDALENA

Nueva produccion de don Antonio Bravo y Tudela, autor de la Madre de Jesús y los Apóstoles.

La vida accidentada de la célebre pecadora, de la poética enamorada, de la milagrosamente redimida, de la ilustre penitente, de la gran Santa, en fin, es el libro que la casa editorial de don Juan Muñoz Sanchez (de Madrid) calle del Fucar, núm. 3, ofrece á nuestros lectores y al público en general. Se reparte por cuadernos semanales de uno y dos reales y se suscribe en la citada casa y por los repartidores, y en todas las librerías. A la terminacion de la obra se regala á los Sres. suscritores un magnífico retrato de la Santa hecho al cromo.

LA CRUZ DEL REDENTOR

obra del reputado escritor don José Conde de Salazar, que con tanto acierto describe en ella la época heroica del cristianismo. Se publica en la casa editorial de don Juan Muñoz, en Madrid «calle del Fucar, núm. 3» y se reparte por cuadernos semanales de uno y dos reales. Se admite suscripcion á la misma dirigiéndose directamente á su editor y por los repartidores y librerías. A la conclusion se regala á los Sres. suscritores una magnífica oleografía, copia del cuadro de Rafael de Urbino, titulado El Pismo de Sicilia.

TERESA DE JESUS

leyenda histórico-religiosa que ha obtenido un éxito extraordinario, del conocido y reputado autor don Antonio Bravo y Tudela.—Libro interesantísimo, lleno de episodios dramáticos y cuyo protagonista es la gran Santa española cuyo título lleva. Se publica en la casa editorial de don Juan Muñoz, calle del Fucar, núm. 3, Madrid, y se reparte por cuadernos semanales de uno y dos reales. Se suscribe dirigiéndose directamente á la citada casa y tambien en todas las librerías y por los repartidores. A la conclusion se regala á los Sres. suscritores una magnífica oleografía, retrato de la Seráfica doctora.

EL CAMINO DEL CALVARIO

es un libro que recomendamos á nuestros lectores, pues su autor don José Conde de Salazar, en estilo oriental y lenguaje sublime pone de manifiesto la senda que recorrieron imitando á Jesús, los que anteponiendo lo futuro á lo presente, procuraron alejarse de la tierra para acercarse al cielo prometido.

Se publica en la casa editorial de don Juan Muñoz (calle del Fucar, núm. 3, Madrid) y se suscribe dirigiéndose directamente á la citada casa y tambien por los repartidores y librerías.

EL SAGRADO CORAZON

san Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús, es el personaje que ha inspirado la pluma de don José Conde de Salazar, en el libro cuyo título encabeza estas líneas, obra que recomendamos á nuestros lectores por las bellezas que encierra. Se publica en la casa editorial de don Juan Muñoz, calle del Fucar, núm. 3, Madrid y se suscribe dirigiéndose directamente á la citada casa y tambien por los repartidores y librerías. A la conclusion se regala á los Sres. Suscritores una magnífica oleografía que representa á San Ignacio de Layola.

EFEKTOS

PARA CONFECCIONAR CAJAS DE FRUTAS en especial naranja, etc., etc., como papel, cuero, puntas de Paris, madera y sogas. ESPARTOS crudos, cocidos, picados y rastrillados.

Depósitos en Alcira, Carcagente, Silla, Burriana, Villareal y Castellon.

Dirijase la correspondencia á la casa central, plaza de Serranos, 7.

Viuda é hijo de Vidal Vicente, VALENCIA

ALMONEDA

En la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA establecida en la calle Mayor, números 32 y 34, se verificará almoneda pública el día 4 y siguientes del próximo mes de Diciembre, de dos á cinco de la tarde de cuantas alhajas, ropas y demás objetos se encuentran en descubierto más de seis meses. Aviso á los interesados

Hay en venta unas puertas cristales.

MANUAL PRACTICO

DE CONOCIMIENTOS Y RECETAS UTILES POR S. LLEÓ BELLIURE

De venta en esta imprenta á 7 pesetas cada ejemplar.

Si quereis comer un rico CHOCOLATE, el de los Reverendos padres



BENEDICTINOS

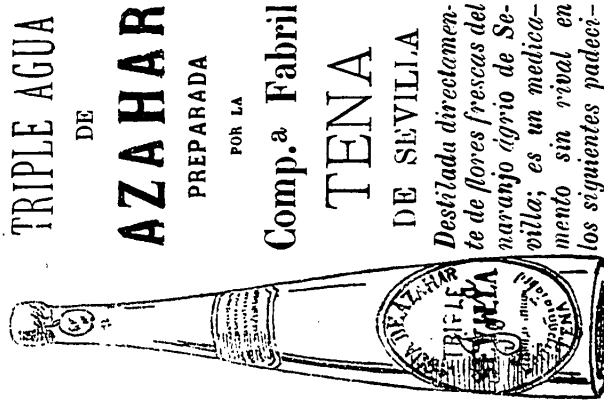
Con canela, sin canela y á la vainilla.

Único depositario:

DROGUERIA CATALANA

JAIME BLANCH

Castellon de la Plana



En todas las enfermedades nerviosas; en las palpaciones del corazon; en las convulsiones; opresiones; espasmos; histéricos; digestiones lentas é penosas; insomios; vomitos nerviosos; dolores nerviosos de cabeza; labios acalaturados; acidez del estomago; falta de apetito; palidez de cor; decaimiento de espíritu y demás padecimientos análogos.

Único depositario:

DROGUERIA CATALANA

JAIME BLANCH

Castellon de la Plana.

HERNIAS, QUEBRADURAS, TRENCATS

La completa CURA se obtiene por el procedimiento de Mr. Carlos Notton, habitante en la calle de Trafalgar, 58, Barcelona, el cual tiene en su poder una infinidad de certificados de personas curadas por su tratamiento que no exige interrupcion de trabajo ni que seguir ningun régimen, como le es imposible dar á conocer al público todos los certificados de las curas; por ser éstas numerosas expone algunas á continuacion, á fin de que las personas puedan informarse.

D. Felix Loiza y Tur, licenciado en Medicina y Cirujía, CERTIFICO: Que hace tres largos años visité y reconocí á José Serra y Vidal, de 81 años de edad, natural y vecino de este pueblo, que sufría á la sazón una hernia inguinal del lado derecho que le obligaba á veces á guardar cama.—Este estado de cosas prolongóse hasta el mes de Abril del corriente año, que por indicacion mia se sujetó al tratamiento de Mr. Carlos Notton. Desde esta fecha no volví á ver al paciente en cuestion hasta el mes de Julio que se presentó en mi casa para ser reconocido, y pude entonces apreciar una vez más la indiscutible bondad del tratamiento que dicho señor usa, porque el Serra se hallaba completamente curado. Sujetóse ayer nuevamente á otro reconocimiento, y me ratifico en lo que antes apunto, esto es, que el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir.—Y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroy á 28 de Setiembre de 1886.—Félix Loiza.

Habia contraido una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del Sr. Notton, usado despues de tres meses y sin interrupcion de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curacion es reconocida por un médico.—Anton Camps, calle de San Joaquin, núm. 33, 1.º, Barcelona.

No es solo un alivio, sino la COMPLETA CURACION que he tenido de una hernia que me hacia padecer mucho, despues de haber usado durante tres meses el procedimiento especial de M. Carlos Notton.—Ramon Camps, calle Mayor, núm. 14, Valls.

Yo el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia despues de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento del Sr. Carlos Notton.—Esteban Traytés, maestro público de Figueras.

El que suscribe, doctor en Medicina, CERTIFICO: Que D. Esteban Traytés, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado.—A peticion del Sr. Traytés, libro la presentecertificacion.—Figueras 22 de Setiembre de 1886.—Francisco Suñer.

Aconsejo á las personas que padecen de hernias, á probar el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista, calle Trafalgar, 58, Barcelona, y hallarán alivio en seguida, y luego una curacion completa.—Despues de seis meses de tratamiento, he sido curado de una hernia que venia sufriendo hacia más de nueve años.—Miguel Esparraguera, agricultor de Fornells (Gerona).

Despues de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista con domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, me he hecho visitar por don Francisco Ricart y Planás, licenciado en Medicina y Cirujía, residente en esta ciudad, quien hacia dos años me habia visitado á causa de una hernia inguinal que venia padeciendo muchos años, y despues de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estaba completamente curado.—José Suay.—En Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Calle Mercado, 99.

Estará en Castellon los dias 3 y 4 de cada mes, fonda de Fortis (España) y recibe de nueve de la mañana a tres de la tarde. En Valencia los dias 5, 6 y 7 de cada mes, fonda de Europa, recibe de nueve a once y de dos á cinco.